

**UNIVERSIDAD DE COLIMA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2019**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 13 de mayo de 2019, se reúnen en el aula 4A de la Unidad de Desarrollo del Personal Académico, Campus Central de la Universidad de Colima, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta Ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación señalada en la presente acta, por la convocante los funcionarios universitarios: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos, MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTÍZ ZERMEÑO, Secretario Ejecutivo; como Vocales: C.P. JUAN CARLOS VARGAS LEPE, Coordinador General Administrativo y Financiero, DRA. MARTHA ALICIA MAGAÑA ECHEVERRÍA, Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional, C.P. JAVIER JIMÉNEZ VACA, Tesorero; C.P. OCTAVIO ENRIQUE DEL TORO MORENTÍN, Director de Patrimonio Universitario; como Invitado Especial, el C.P. ROBERTO MARTÍN AMADOR CURIEL, Contralor Social; como asesores técnicos; M.T.I. JOSÉ CEJA LLAMAS, MTRO. HÉCTOR TORRES LÓPEZ, LIC. JOSÉ ÁNGEL URIBE PARRA, M.C. ANÍBAL SAYID VALDIVIA CERDA, ING. HERNÁN ADALIDAD ESCALERA PÉREZ; por parte de los proveedores C. JOSÉ JORGE CONTRERAS TORREZ de la empresa SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.; KARLA BLÁZQUEZ GONZÁLEZ de la empresa AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. y C. ADALBERTO REYES ALCARAZ, de la empresa COMPUCAD, S.A. DE C.V.

Presidió la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, dando inicio la junta a las diez horas del día de su fecha, quien procedió a realizar las aclaraciones que a continuación se detallan.

**PRIMERA.**

Que la norma que rige este procedimiento de Licitación Pública Nacional, es el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

**SEGUNDA.**

Que los recursos para esta licitación provienen del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2019).

Acto seguido se procedió a dar respuesta puntual a las preguntas formuladas previamente a la celebración de este acto por los representantes de las empresas participantes, mismas que se publicarán para el conocimiento de los licitantes.

## **PREGUNTAS DE LA EMPRESA AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**

### **A. De carácter administrativo:**

1. Punto 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. La convocante solicita un plazo no mayor a 30 días naturales para la entrega. Solicitamos a la convocante permita la entrega de los bienes en un plazo de 60 días naturales, esto en razón de que los bienes son de fabricación especial de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante, adicional del desabasto mundial de procesadores, por lo cual el tiempo de entrega es mayor.

**Respuesta: Se amplía a 45 días naturales como máximo para la entrega.**

2. La convocante no especifica los lugares de entrega de los bienes, solicitamos a la misma, sea proporcionada esta información para considerar los costos que sean necesarios para la entrega e instalación.

**Respuesta: Los lugares de entrega serán las 5 delegaciones de la Universidad de Colima.**

3. PUNTO 3.13 CARTA O CARTAS DEL REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO DE LA EMPRESA FABRICANTE DEL EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS PROPUESTO, QUE MANIFIESTE...

Referente al primer punto que señala que el proveedor es un distribuidor autorizado para la venta de sus equipos y lo RESPALDA para este proyecto como obligado solidario: Solicitamos a la convocante nos pueda aclarar si las cartas solicitadas se refieren solamente a los equipos de cómputo, exceptuando la marca Apple, como se ha solicitado en otros procesos.

**Respuesta: Las cartas aplican para las partidas de la 1 a la 11, de la 13 a la 16 y de la 18 a la 21 de la presente Licitación.**

### **B. De carácter técnico:**

1. Partida 16. EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO TIPO WORKSTATION DE MARCA REGISTRADA. En el apartado Memoria RAM: 8 GB de Memoria DDR4 a 2666 MHz (2x DIMM 8GB). Solicitamos a la convocante nos aclare si la memoria solicitada es de 16GB ya que solicita 2x DIMM 8GB.

**Respuesta: Es de 8GB (1 dimm).**

2. Partida 17. EQUIPO DE CÓMPUTO DE RACK TIPO SERVIDOR DE MARCA REGISTRADA. En el apartado de DISCO DURO solicitan: 4 TB Disco duro SATA III, 4 TB, 7200RPM, con garantía pre-falla. Solicitamos a la convocante

que permita la participación con DISCO DURO SATA III 2x2 TB, 7200RPM, con garantía pre-falla.

**Respuesta: Se acepta, sin embargo, deberá garantizar los 4TB de almacenamiento disponible, no crudos.**

3. Solicitamos a la convocante acepte la participación con 4 puertos 2x2 GBE.

**Respuesta: Si, se acepta.**

4. Solicitamos a la convocante aceptar un modelo de 2 unidades de rack, ya que no se especifica en las bases.

**Respuesta: Si, se acepta 1 o 2 siempre y cuando acepte la cantidad de 4 discos duros.**

5. Solicitamos a la convocante nos especifique los tipos de RAID que se estarían realizando en el servidor.

**Respuesta: Deberá presentarse RAID 5.**

6. Solicitamos a la dependencia nos especifique el número de discos para el almacenamiento del servidor, así como la capacidad y la velocidad de ellos.

**Respuesta: Los necesarios para garantizar los 4 TB de almacenamiento libres. Velocidad a 7200 rpm con garantía prefallo.**

7. Se solicita a la convocante la confirmación de la integración de módulos de administración remotas al equipo.

**Respuesta: Si se confirma, debe llevar módulo de administración remota.**

8. Partida 20. EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL DE MARCA REGISTRADA. En el apartado de DISCO DURO solicitan: Disco Duro de 1TB 6.0Gb/s SATA III, 7200RPM con Garantía Prefalla. Solicitamos a la convocante que permita la participación con Disco Duro de 1TB 6.0Gb/s SATA III, 5400RPM con Garantía Prefalla?

**Respuesta: No, no se aceptan.**

## **PREGUNTAS DE LA EMPRESA SOLUCIONES COMPUTACIONALES INC S.A. DE C.V.**

1. Por medio de la presente se le solicita a la convocante que con el afán de garantizar el correcto servicio de soporte técnico de la partida no. 53, haga solicitud a los licitantes de por lo menos 2 Copias de certificados que acrediten a sus ingenieros como Hillstone Certified Security Professional. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Si se acepta.**

2. Se le solicita a la convocante que con el afán de que se garantice que los licitantes que participen para la partida 53 son partner de la marca, la convocante solicite carta del Fabricante en el cual manifieste que el licitante participante es Distribuidor autorizado Y Partner Gold de la marca y línea de productos ofertados, indicando el número de partida que respalda el documento?

**Respuesta: Si se acepta.**

## **PREGUNTAS DE LA EMPRESA COMPUCAD, S.A. DE C.V.**

### **A. De carácter administrativo:**

1. Punto 4.1 – Inciso A. Al señalar que la propuesta técnica se debe presentar en un CD en formato de Word o Excel, entendemos que lo único que debe contener el CD es como tal la propuesta, sin incluir Folletos, NOM, UL, CSA y EPEAT ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta, deberá anexarse la propuesta como tal.**

2. Punto 1.2 – Menciona que los equipos deberán contar con un sello de seguridad que deberá pegar el licitante adjudicado en el chasis. Entendemos que este sello puede ser una etiqueta, la cual deberá dañarse en caso de abrir el equipo ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.**

3. Punto 3.13 La Convocante solicita en la presente licitación carta o cartas del representante legal en México de la empresa fabricante del EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS propuesto, que manifieste:

\*Que el proveedor es un distribuidor autorizado para la venta de sus equipos y lo RESPALDA para este proyecto como obligado solidario.

\*Que el proveedor tiene ingenieros certificados actualmente en la marca y modelos propuestos.

\*Que el fabricante respalda la propuesta presentada para esta licitación por el proveedor.

\*Que el fabricante y el proveedor garantizan 1 año de reemplazo en partes y soporte para el equipo y modelo ofertado. (De acuerdo con el Anexo Técnico 1 de las presentes).

¿Debido a que los mayoristas son empresas autorizadas por el fabricante para poder comercializar sus marcas, se acepta nuestra solicitud de solo presentar carta de respaldo de mayorista autorizado?

**Respuesta: No aplica, el representante de la empresa refiere que la pregunta es exclusiva a la partida 17 y esta partida no se le requiere carta.**

4. PUNTO 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA: Se indica que las entregas serán, en los lugares que señalara la convocante al momento de la firma, solicitamos, nos puedan indicar los lugares, donde se entregaran, ya

que de esa manera se puede programar una logística efectiva y cumplir con los tiempos, ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se entregará en las delegaciones de la Universidad de Colima**

5. PUNTO 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, Se indica, que el plazo de entrega es de 30 días naturales, solicitamos a la convocante amplíe el tiempo de entrega ya que al ser en distintas direcciones con revisión de los equipos esto puede generar algunos retrasos, ¿se acepta nuestra propuesta a 45 días naturales?

**Respuesta: Se acepta su propuesta.**

6. Anexo 1 – Partida de la 1 a la 21. Solicitamos a la convocante acepte los Certificados (EPEAT, UL, CSA) en inglés, sin necesidad de una transcripción simple ¿Se acepta nuestra petición?

**Respuesta: Se acepta.**

7. Anexo 1 – Partida de la 1 a la 21. En el Apartado de Estándares, solicitan el NOM y al menos uno extranjero (CSA o UL). Entendemos que por cada partida se debe presentar de manera impresa la copia del NOM-019 y del CSA o UL ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Si se acepta, es una impresa por cada partida incluyendo el EPEAD.**

8. Anexo 1, Partidas de la 1 a la 21: En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea afirmativa, solicitamos a la convocante nos permita presentar de manera indistinta cualquiera de las 3 Certificaciones (NOM-019, UL y/o CSA), por partida, esto debido a que la UL 60950-1 y la CSA 60950-1 son aceptadas para el mercado mexicano como equivalente a la NOM-019, lo cual esta soportado y autorizado en el Diario Oficial de la Federación del 17 de agosto del 2010 y desde entonces dicho acuerdo es válido para todo el país. ¿Se acepta presentar de manera indistinta cualquiera de los 3 Certificados para cada partida?

**Respuesta: Se requiere la presentación de la NOM, así como una de las certificaciones extranjeras, como requisito mínimo solicitado.**

9. Anexo 1 – Partida de la 1 a la 21. Sugerimos a la convocante solicitar Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante, esto para garantizar el respaldo del fabricante para este proyecto. ¿Se acepta nuestra sugerencia?

**Respuesta: Las cartas aplican para las partidas de la 1 a la 11, de la 13 a la 16 y de la 18 a la 21 de la presente Licitación.**

10. Anexo 1, Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21: Señalan que el sistema operativo deberá ser cargado con el licenciamiento institucional. ¿podría aclararnos la convocante que licencia base de sistema

operativo deberá incluirse con los equipos para poder realizar de forma legal el upgrade a Windows 10 pro mediante su contrato Microsoft?

**Respuesta:** La empresa deberá presentar un equipo por partida adjudicada para generación de imagen por parte de la Universidad y posterior a ello, la licitante deberá clonar la imagen a cada uno de los equipos adjudicados.

11. Punto 1.2 – Los equipos solicitados requieren de una configuración especial, por tal razón deben ser fabricados para este proceso, es por esto que solicitamos a la convocante ampliar a 45 días el tiempo de entrega ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Se acepta.

12. Punto 1.2 - Solicitamos nos indiquen las direcciones de los lugares de entrega para considerar los costos de envío en nuestra propuesta. ¿Nos puede precisar?

**Respuesta:** Los lugares deberán entregarse en las delegaciones de la Universidad.

**B. De carácter técnico:**

1. Anexo 1. Técnico. Partida 17. Solicitamos a la convocante nos indique si requiere instalación, migración de la información y transferencia de conocimientos para el servidor.

**Respuesta:** No, no se requiere.

2. Anexo 1. Técnico. Partida 22. La Convocante menciona un procesador E5-2620v4 el cual pertenece a la generación pasada, por lo que solicitamos nos permita ofertar un procesador de la actual generación. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** No, no se acepta y se realiza una modificación a las características correspondientes a la partida 22, mismas que describe lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Características	
22	Navaja HPE ProLiant BL460c Gen9 10Gb/20Gb Flexible LOM Blade Server	Equipo	1	Descripción	1 HPE BL460c Gen9 E5-2620v4 1P 16GB Svr  1 HPE BL460c Gen9 Server Blade Support  1 HPE BL460c Gen9 E5-2620v4 kit

				Garantía	<p>4 HPE 32GB 2Rx4 PC4-2400T-R kit</p> <p>2 HPE 300GB SAS 10k SFF SC HDD</p> <p>HPE QMH2572 8Gb Fibre Channel Host Bus</p> <p>Adapter for Blade System c-Class (651281-B21)</p> <p>1 HPE 3Y Foundation Care 24x7 SVC</p>
--	--	--	--	----------	--

3. Anexo 1. Técnico. Partida 22. La convocante solicita dos discos de 300GB, en caso de que se tengan considerados para instalar el sistema operativo, solicitamos nos permita ofertar una microSD de 32 GB para la instalación del sistema operativo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: No, no se acepta.**

4. Anexo 1. Técnico. Partida 22. Solicitamos a la convocante nos indique si requiere instalación, migración de la información y transferencia de conocimientos para el servidor.

**Respuesta: No, no se requiere.**

5. PARTIDA 37. Solicitan UPS de 1 kva con un rango de regulación a 140 en alto voltaje. ¿Nos pueden aclarar si está bien este valor? ¿Ya que es muy corto para alto voltaje solicitamos dejar como mínimo una regulación de 147 volts, se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta y se hace la corrección a 147 volts.**

6. PARTIDA 37. Solicitan ups de 1 kva con 9 nemas. Solicitamos poder ofertar un UPS con 8 nemas, ya que esto no afecta en las características técnicas, siendo 8 nemas suficiente por la capacidad que solicitan. ¿Se acepta ofertar 8 Nemas como mínimo?

**Respuesta: Se acepta.**

7. PARTIDA 37. para UPS de 1 kva no mencionan el tiempo de respaldo, ¿podemos tomar como valor mínimo a ofertar por los participantes un tiempo de 10 minutos a media carga como mínimo?

**Respuesta: Se acepta.**

8. Partida 38. Solicitamos nos aclaren lo siguiente: en la descripción piden 900 va pero en la especificación solicitan 750 va. Para evitar confusión podemos tomar como valor mínimo a ofertar los watts (que es la potencia real): 450 watts?

**Respuesta: Se acepta.**

9. Partida 38: En la especificación no mencionan los dos valores técnicos más importantes para la correcta protección de los dispositivos: regulación y supresión. ¿Podemos tomar como valor mínimo en regulación para alto voltaje 147 volts y supresión para picos de voltaje de 420 Joules?

**Respuesta: Se acepta.**

10. Partida 39. ¿Nos pueden aclarar si la marca solicitada en los reguladores es solo de referencia y si es posible ofertar un regulador de otra marca de características iguales o similares a las solicitadas?

**Respuesta: No se acepta.**

## **PREGUNTAS DEL PROVEEDOR JOSÉ LUIS VALENCIA ROMERO.**

### **A. De carácter administrativo:**

1. Punto 1.2 Fecha Lugar y Condiciones de Entrega: La convocante solicita que la entrega de los bienes adjudicados sea en un plazo no mayor a los 30 días naturales a partir de la formalización del contrato, sin embargo referente a las partidas de computo hacemos de su conocimiento a la convocante que estos bienes son de fabricación especial acorde a las necesidades de la Universidad y por tal motivo el fabricante requiere de por lo menos 45 días naturales para su fabricación, solicitamos amablemente a la convocante amplié el tiempo de entrega a 45 días naturales, se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta su propuesta.**

### **B. De carácter técnico:**

1. Anexo 1 Técnico. – PARTIDAS de la 1 a la 17: la convocante solicita instalación y pruebas en sitio, con el fin de calcular los costos correspondientes, solicitamos amablemente a la convocante nos informe las direcciones de instalación y prueba en sitio, se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: se instalarán en las 5 delegaciones de la Universidad de Colima.**

2. Anexo 1 Técnico. – Partidas de la 1 a la 21 y de la 23 a la 36, la convocante solicita carta de distribuidor autorizado, ¿con el fin de no limitar la libre participación de una mayor cantidad de licitantes y con ellos la posibilidad de que la Universidad reciba unas mejores condiciones en calidad y precio, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de mayorista donde se detalle que podemos comercializar las diferentes marcas que manejan, se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Las cartas aplican para las partidas de la 1 a la 11, de la 13 a la 16 y de la 18 a la 21 de la presente Licitación.**

**PREGUNTAS DEL PROVEEDOR SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.**

**De carácter administrativo:**

1. En el punto LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA, solicitan la entrega del equipo de audio y video en un plazo no mayor de 30 días naturales. Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 45 días naturales, ya que hay equipos que se manejan sobre pedido. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: No aplica para esta Licitación.**

**B. De carácter técnico:**

1. En las partidas donde solicitan video proyector dentro de sus características mínimas requeridas solicitan carta original del fabricante, donde respalde que es distribuidor autorizado. Se solicita a la convocante omitir este punto que limita la libre participación, por que dependiendo de la marca por cantidad de equipos solicitados no nos pueden emitir dicha carta y en caso de otorgarla solo se expide a un solo distribuidor. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Si, se acepta.**

2. Partida 37. Solicitan un UPS de 1000 VA con 9 nemas 5-15R, solicitamos a la dependencia que nos permita ofertar un UPS con 8 nemas 5-15R y con mejores características técnicas ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Si se acepta su propuesta.**

3. Partida 37. Solicitan un UPS de 1000 VA, pero no se especifica el valor nominal de Joules, siendo esta una de las protecciones más importantes del No Break, solicitamos a la dependencia se acepten equipos con una supresión de Joules mínima de 650 con respuesta instantánea ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta.**

4. Partida 38. Solicitan un UPS de 900 VA, entendemos que hay un error en la especificación técnica ya que se menciona una capacidad de 750 VA, nos puede aclarar la dependencia si es correcto presentar en nuestras propuesta un UPS de 900VA/450W

**Respuesta: Es correcto.**

5. Partida 38. Solicitan un UPS de 900 VA pero no se especifica el valor nominal de Joules, siendo esta una de las protecciones más importantes del No Break, solicitamos a la dependencia se acepten equipos con una supresión de Joules mínima de 420 con respuesta instantánea ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta.**

6. Partida 39. Solicitan un regulador marca Sola Basic. Para abrir las propuestas a la dependencia nos permite ofertar el regulador de voltaje marca Tripp Lite VR2008 con similares y superiores características técnicas a las solicitadas en la especificación proporcionada por la dependencia ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: No, no se acepta, deberá apegarse a las especificaciones y modelo requeridos.**

A continuación el M. en A. Jorge Osvaldo Villegas Gutiérrez, pregunta a los licitantes si existen más preguntas, a lo que los proveedores participantes respondieron que no.

Que con la finalidad de llevar a cabo la etapa de apertura de propuestas técnicas y económicas, la sala en la que se desarrollará dicha junta será la 4A en el mismo edificio y horario, el día martes 21 de mayo del presente año a las 10:00hrs.

Se hace constar que los proveedores que no comparecieron a la Junta de Aclaraciones, aun habiendo adquirido las bases de la Licitación Pública Nacional No. 001/2019, deberán acatar los acuerdos tomados en la misma.

Se hace saber a los licitantes que con base en el artículo 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, no habrá otra Junta de Aclaraciones y que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

#### **POR EL COMITÉ**

\_\_\_\_\_  
M. EN A. JORGE OSVALDO VILLEGAS  
GUTIÉRREZ

Representante del Presidente del Comité

\_\_\_\_\_  
MTRO. CHRISTIAN J. TORRES ORTÍZ  
ZERMEÑO

Secretario Ejecutivo

#### **VOCALES**

\_\_\_\_\_  
DRA. MARTHA ALICIA MAGAÑA E.  
Coordinadora de Planeación y  
Desarrollo Institucional

\_\_\_\_\_  
C.P. OCTAVIO ENRIQUE DEL TORO M.  
Director de Patrimonio  
Universitario

Licitación Pública Nacional Número 001/2019

"El presente documento electrónico es una reproducción fiel del original que ha sido firmado de manera autógrafa por el (los) funcionario(s) universitario(s) emisor(es) y se encuentra en resguardo de la dependencia generadora del mismo."

---

C.P. JUAN CARLOS VARGAS LEPE  
Coordinador General Administrativo y  
Financiero

---

C.P. JAVIER JIMÉNEZ VACA  
Tesorero General de la Universidad de  
Colima

**INVITADO ESPECIAL:**

---

C.P. ROBERTO MARTÍN AMADOR CUIEL  
Contralor Social

**POR LOS ASESORES TÉCNICOS:**

---

M.T.I. JOSÉ CEJA LLAMAS

---

MTRO. HÉCTOR TORRES LÓPEZ

---

LIC. JOSÉ ÁNGEL URIBE PARRA

---

M.C. ANÍBAL SAYID VALDIVIA CERDA

---

ING. HERNÁN ADALIDAD ESCALERA PÉREZ

**POR LOS LICITANTES:**

---

C. JOSÉ JORGE CONTRERAS TORREZ  
DE LA EMPRESA SISTEMAS Y  
TELECOMUNICACIONES DIGITALES  
S.A. DE C.V.

---

C. KARLA BLÁZQUEZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
AVANCES  
TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE  
C.V.

---

C. ADALBERTO REYES ALCARAZ  
DE LA EMPRESA  
COMPUCAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Número 001/2019

"El presente documento electrónico es una reproducción fiel del original que ha sido firmado de manera autógrafa por el (los) funcionario(s) universitario(s) emisor(es) y se encuentra en resguardo de la dependencia generadora del mismo."